REPUBLICA DEL PERU

Resolución Ministerial

N° 005-2019-PCM

Lima, 04 ENE. 2019

Que, se encuentra vacante el cargo de Director/a de la Oficina General de Administración de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, en ese sentido, a efecto de asegurar la continuidad de las actividades de la Oficina General de Administración, resulta pertinente emitir el acto por el que se encarguen las funciones del referido cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

V°B°

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar a la señora Mirtha Agustina Rázuri Alpiste, Secretaria de la Secretaría Administrativa de la Presidencia del Consejo de Ministros, a partir del 07 de enero de 2019, las funciones de Director/a de la Oficina General de Administración de la Presidencia del Consejo de Ministros, en adición a sus funciones, y en tanto se designe al titular.

Regístrese y comuníquese.

CESAR VILLANUEVA ARÉVALO
Presidente del Consejo de Ministros